

14974



184255

B G S P

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN EMBALAJE PERFECCIONADO, PARA ARTICULOS ALIMENTICIOS", a favor de PLASTICOS CELULOSICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Murcia, 35.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un embalaje perfeccionado, para productos alimenticios, especialmente queso y en particular, queso fresco.

- 5. El embalaje objeto de este Modelo de Utilidad está constituido por una caja en la cual queda contenido el queso, caracterizada por el hecho de que la caja tiene un alojamiento en el fondo en el cual se recibe de forma encajada la base del queso y posee una cierta separación para mantener la pared lateral de la caja a cierta distancia de la superficie lateral del propio queso.

- 10. Se describirán a continuación, a título indicativo, dos realizaciones de un embalaje de acuerdo con este Modelo de Utilidad, con referencia a la figura única de dibujo que muestra, en la mitad izquierda una sección de la primera realización y en la semimitad derecha, un
- 15.

14974

184255

- 2 -



23 S.L.

5. corte del segundo modo de realización.

El embalaje representa en sección en la mitad izquierda de la figura una caja cilíndrica constituida por una base o fondo -1- que forma bandeja o plataforma y una tapa -2-, acampanada.

10. La bandeja o base tiene un refundido -3- que constituye dicho alojamiento y tiene alrededor del refundido un relieve -4- apropiado para ser recibido de forma ajustada en la tapa y que asegura la separación de la pared lateral de la tapa con la superficie opuesta a ella del queso -5-.

15. La tapa está dotada en su abertura inferior de un reborde -6- destinado a reposar sobre una superficie de apoyo -7-, de la cual está dotada dicho fondo alrededor del relieve mencionado.

En el ejemplo representado, el relieve está constituido por un saliente anular hueco cuya sección tiene una forma de una U dirigida hacia abajo.

20. Además, el relieve tiene, con cierta separación entre sí, unas perforaciones -8- que constituyen pasos de aire entre el interior y el exterior de la caja y que desembocan en el espacio anular -9- dispuesto alrededor del queso.

25. Si se desea, la superficie de fondo del alojamiento está dotada de estrías.

30. El fondo es fácil de realizar por deformación de una lámina de material plástico, preferentemente poliuretano expandido o bien en material ligero, cartón o papel adecuado y la tapa puede igualmente quedar realizada en estos materiales, preferentemente con un material

14974

- 3 -

184255

23



transparente.

5. En el caso representado, la caja tiene en su superficie inferior un reborde, en este caso concreto el reborde -7-, que permite el apilado de las cajas al acoplarse la parte alta de la tapa de una caja (mostrada en línea de puntos en la figura) en la base inferior del fondo de una caja situada encima.

10. En la mitad derecha de la figura se representa una semisección de una variante de realización del embalaje, en la cual la caja tiene una pared o base superior dotada de una cierta separación de la superficie superior del queso -5'-, por ejemplo el saliente central -10- de esa pared dirigido hacia el interior de la caja. Además, esta caja tiene en su cara superior un borde -11- que permite la disposición de las cajas por apilamiento o acoplamiento a presión por la base de una caja (mostrada en línea de puntos en la figura) en la base inferior de una caja situada debajo.

20. Se puede conseguir otras variantes de realización de estas cajas reproduciéndose solamente algunas de las características que se han descrito.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique que la esencia del embalaje descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

25. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

30. 1.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios, constituido por una caja en la cual queda contenido el producto alimenticio, caracterizada porque



la caja tiene un alojamiento en el fondo en el cual se recibe a presión la base del queso y tiene una separación para mantener la pared lateral de la caja a cierta distancia de la superficie lateral del queso.

5. 2.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios, según la reivindicación 1, caracterizada porque la caja está constituida por una base o fondo que forma una bandeja y de una tapa en forma acampanada, teniendo dicha base o placa una depresión que constituye dicho alojamiento y comportando alrededor de la depresión un relieve que constituye dicho medio de separación y que es apto para ser recibido a presión en dicha tapa.

10. 3.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios según la reivindicación 2, caracterizado porque dicha tapa está dotada en su abertura inferior de un reborde destinado a reposar en una superficie de apoyo de la cual está dotado dicho fondo alrededor del relieve mencionado.

20. 4.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios según la reivindicación 2 ó 3, caracterizado porque dicho relieve está constituido por un saliente anular hueco cuya sección derecha tiene la forma de una U dirigida hacia abajo.

25. 5.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque dicho relieve tiene unas perforaciones que constituyen pasos de aire entre el interior y el exterior de la caja.

30. 6.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios según cualquiera de las reivindicaciones 1



a 5, caracterizado porque la superficie de fondo del alojamiento está dotado de estrías.

5. 7.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizado porque dicho fondo está constituido por deformación de una lámina.

10. 8.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque la caja tiene una pared o base superior dotada de una cierta separación con respecto a la superficie superior del producto alimenticio contenido.

15. 9.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios según la reivindicación 8, caracterizado porque la separación de la pared superior o base superior está constituida por un saliente central de dicha pared, dirigido hacia el interior de la caja.

20. 10.- Un embalaje perfeccionado, para artículos alimenticios según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por poseer en su cara interna o en su cara superior, un borde que permite el encaje de la parte alta de un embalaje situado por debajo o de la base de un embalaje situado por encima del considerado.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

11.- "UN EMBALAJE PERFECCIONADO, PARA ARTICULOS ALIMENTICIOS".

30. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

14+9+74

184255

- 6 -

23 SET



unidos a la misma.

Barcelona, 23 SET. 1972

P.A. de PLASTICOS CELULOSICOS, S.A.,

ALFONSO DURAN

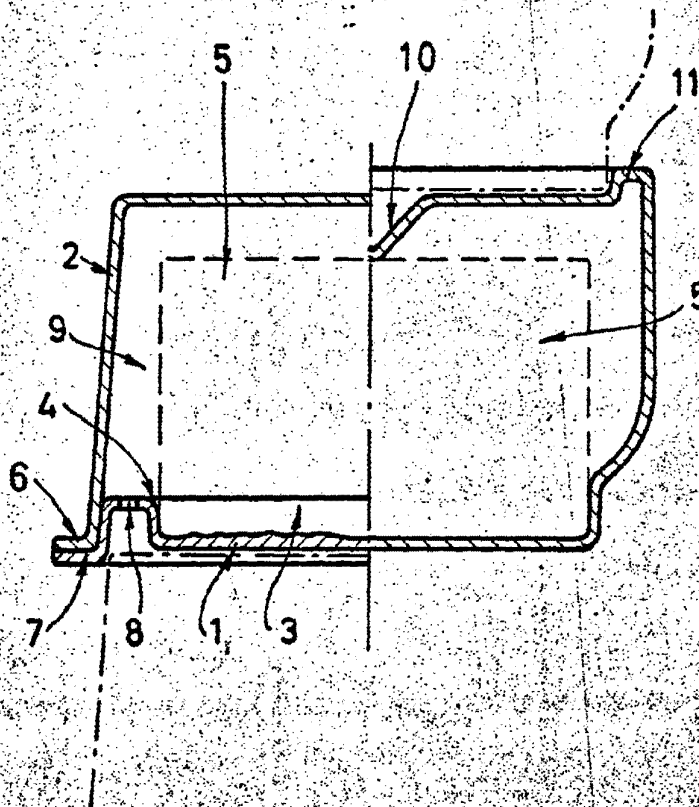
p. p.

Fdo. Luis Durán Benjón

JR/mc.

184255

23 SET. 1972



23 SET. 1972

BARCELONA,
P.A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fda.: Luis Durán-Benejón

Escala variable